UGT INFORMA

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN 11/03/2019

ESCOGIDA VACACIONES AIC. TP. AC. CE.

- Periodo de escogida: Del 18 al 25/03/2019
- Publicación del resultado: 02/04/2019
- Periodo de reclamaciones: Del 03 al 04/04/2019
- Publicación definitiva: 10/04/2019

Al final de este documento están las tandas para cada uno de esos colectivos.

CAP para CE,s

Se solicita a la dirección que se avise a los CE,s cuando se les caduque el CAP.
La dirección responde que es opcional y el interesado tiene que pedirlo para poder renovarlo, las tasas son a cargo del empleado, tal y como reza el convenio.

Ropa específica para CE,s

Se le recuerda a la dirección que el colectivo de CE,s está esperando lo que se comentó en la última comisión de administración (adaptar el vestuario de los CE´s a la climatología).
Nos contestan que se tiene previsto realizar una comisión permanente este próximo jueves 14/03/19 donde se pondrá fecha para abordar este tema.

Horario Euro para RTO,s

La representación social pide que se aplique el horario euro al colectivo de RTO,s
Nos remiten a la negociación del próximo convenio.

VPT Agentes de Centro

Solicitamos información de la reunión de VPT que se hizo a los Agentes de Centro.
Respuesta: Esta pendiente que salga la valoración.

CALENDARIOS OFICINA DE CENTRO

Se vuelve a pedir que se empiece a trabajar en un calendario para los colectivos de la Oficina de Centro, ya que los que hay están muy descompensados.
Nos vuelven a remitir a la negociación del próximo convenio. Tomamos nota de ello, y por supuesto que lo llevaremos a convenio.

CALENDARIOS CGOL, RCON + VACACIONES

Se le dice a la RD que cumpla su palabra de publicar los calendarios de CGOL y RCON dado que están en convenio. Nos vuelven a decir que lo harán, esperemos que esta vez sea verdad.

Som
som drets, som lluita
@UGTBusTMB

PAPELETA ESCOGIDA VACACIONES 2019/2020

(Colectivos Agentes de Centro, Técnicos Polivalentes)

Numero de empleado: .....

Nombre: .....

Función: .....

Centro: .....

Fecha antigüedad: .....

Pendiente de ratificación en comisión Administración

Tanda	Periodo	Porcentaje	Orden de Preferencia
1	1 de julio de 2019 al 30 de julio de 2019	25%	
2	8 de julio de 2019 al 6 de agosto de 2019	12,5%	
3	31 de julio de 2019 al 29 de agosto de 2019	25%	
4	7 de agosto de 2019 al 5 de septiembre de 2019	12,5%	
5	21 de diciembre de 2019 al 7 de enero de 2020 4 de abril de 2020 al 13 de abril de 2020	10%	
6	"Fuera de Tanda" (indicar periodo: octubre, noviembre de 2019, febrero, marzo, mayo, junio de 2020)	15%	

NORMAS GENERALES:

a. *Deben rellenarse todas las casillas por orden de preferencia. El personal que no rellene la papeleta o deje casillas en blanco, caso de no poder concederles las que solicitan, se le asignará en las tandas que queden libres y según las necesidades del servicio, una vez realizada la distribución a la totalidad del personal.*

b *Incentivo por fuera tanda: La tanda 6 estará incentivada según condiciones C.C. vigente.*

c. *Realizada la asignación, no se podrán modificar las fechas de inicio y finalización de las tandas indicadas,excepto si se deben a causas de "fuerza mayor" y las necesidades del servicio lo permiten.*

d. *Calendario:*

Periodo escogida: **del 18/3/2019 al 25/3/2019**
Publicación resultado escogida: **2/4/2019**
Periodo reclamaciones: **del 3/4/2019 al 4/4/2019**
Publicación definitivo resultado escogida: **10/4/2019**

Fecha:

Firma:

PAPELETA ESCOGIDA VACACIONES 2019/2020

(COLECTIVO DE CE's)

Numero de empleado:	.....
Nombre:	Pendiente de ratificación en comisión
Función:	.....
Centro:	Administración
Fecha antigüedad:	.....

Tanda	Periodo			Porcentaje	Orden de Preferencia
1	1 de julio de 2019	al	30 de julio de 2019	25%	
2	10 de julio de 2019	al	8 de agosto de 2019	10%	
3	31 de julio de 2019	al	29 de agosto de 2019	30%	
4	9 de agosto de 2019	al	7 de septiembre de 2019	10%	
5	30 de agosto de 2019	al	28 de septiembre de 2019	7%	
6	21 de diciembre de 2019	al	7 de enero de 2020	10%	
	4 de abril de 2020	al	13 de abril de 2020		
7	"Fuera de Tanda" (indicar periodo: octubre, noviembre de 2019, febrero, marzo, mayo, junio de 2020)			8%	

NORMAS GENERALES:

a. *Deben rellenarse todas las casillas por orden de preferencia. El personal que deje casillas en blanco, caso de no poder concederles las que solicitan, se le asignará en las tandas que queden libres, una vez realizada la distribución a la totalidad del personal.*

b *Incentivo por fuera tanda: Las tandas 5 y 7 estarán incentivadas según condiciones C.C. vigente.*

c. *Realizada la asignación, no se podrán modificar las fechas de inicio y finalización de las tandas indicadas,excepto si se deben a causas de "fuerza mayor" y las necesidades del servicio lo permiten.*

d. *Calendario:*

Periodo escogida:	**del 18/3/2019 al 25/3/2019**
Publicación resultado escogida:	**2/4/2019**
Periodo reclamaciones:	**del 3/4/2019 al 4/4/2019**
Publicación definitivo resultado escogida:	**10/4/2019**

Nota: La papeleta de escogida ha de entregarse antes de la fecha indicada en la Oficina de Centro del CE o en el CCB
Para aclarar cualquier duda al respecto, podrán dirigirse a cualquier CGOL.

Fecha:	Firma:

PAPELETA ESCOGIDA VACACIONES 2019/2020

(COLECTIVO DE AIC'S)

Numero de empleado:	.....
Nombre:	Pendiente de ratificación en comisión
Función:	.....
Centro:	Administración
Fecha antigüedad:	.....

Tanda	Periodo			Porcentaje	Orden de Preferencia
1	1 de julio de 2019	al	30 de julio de 2019	25%	
2	10 de julio de 2019	al	8 de agosto de 2019	10%	
3	31 de julio de 2019	al	29 de agosto de 2019	30%	
4	9 de agosto de 2019	al	7 de septiembre de 2019	10%	
5	30 de agosto de 2019	al	28 de septiembre de 2019	5%	
6	21 de diciembre de 2019 4 de abril de 2020	al al	7 de enero de 2020 13 de abril de 2020	10%	
7	"Fuera de Tanda" (indicar periodo: octubre, noviembre de 2019, febrero, marzo, mayo, junio de 2020)			10%	

NORMAS GENERALES:

a. *Deben rellenarse todas las casillas por orden de preferencia. El personal que deje casillas en blanco, caso de no poder concederles las que solicitan, se le asignará en las tandas que queden libres, una vez realizada la distribución a la totalidad del personal.*

b *Incentivo por fuera tanda: Las tandas 5 y 7 estarán incentivadas según condiciones C.C. vigente.*

c. *Realizada la asignación, no se podrán modificar las fechas de inicio y finalización de las tandas indicadas,excepto si se deben a causas de "fuerza mayor" y las necesidades del servicio lo permiten.*

d. *Calendario:*

Periodo escogida:	**del 18/3/2019 al 25/3/2019**
Publicación resultado escogida:	**2/4/2019**
Periodo reclamaciones:	**del 3/4/2019 al 4/4/2019**
Publicación definitivo resultado escogida:	**10/4/2019**

Nota: La papeleta de escogida ha de entregarse antes de la fecha indicada en la Oficina de Centro del CSX o en el CCB Para aclarar cualquier duda al respecto, podrán dirigirse al CGOL de Inspección.

Fecha:	Firma: